



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

- 4.- Pregunta N.º 5, relativa a calendario previsto para la aprobación del área de influencia del Parking de Amestoy en Castro Urdiales, presentada por D.ª María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0005]**
- 5.- Pregunta N.º 6, relativa a motivo por el que no se ha aprobado el área de influencia del Parking de Amestoy en Castro Urdiales, presentada por D.ª María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0006]**
- 6.- Pregunta N.º 7, relativa a previsión de calles comprendidas en el área de influencia del Parking de Amestoy en Castro Urdiales, presentada por D.ª María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0007]**
- 7.- Pregunta N.º 8, relativa a número de parcelas que saldrán a la venta en régimen de concesión en el Parking de Amestoy en Castro Urdiales, presentada por D.ª María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5200-0008]**

EL SR. PRESIDENTE (Iguar Ortiz): Pasamos a los puntos 4, 5, 6 y 7 que la Mesa de la Comisión consideró que procedía su agrupación. Pasa a leerlos la Vicepresidenta de la Mesa, de la Comisión, perdón.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Pregunta N.º 6, relativa a...

EL SR. PRESIDENTE (Iguar Ortiz): Pasa a leerlos la Secretaria de Comisión, es que si no venía, lo iba a leer la Vicepresidenta.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Creo que lo tengo mal numerado, pero bueno.

Pregunta N.º 6 -creo que es- relativa a..5, relativa a calendario previsto para la aprobación del área de influencia del parking Amestoy en Castro Urdiales, presentada por D.ª Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista.

Pregunta N.º 6, relativa a motivo por el que no se ha aprobado el área de influencia del parking de Amestoy en Castro Urdiales, presentada por D.ª Alodia Blanco Santamaría.

Pregunta N.º 7, relativa a previsión de calles comprendidas en el área de influencia del parking de Amestoy en Castro Urdiales,

Y Pregunta N.º 8, relativa al número de parcelas que saldrán a la venta en régimen de concesión en el parking de Amestoy en Castro Urdiales.

EL SR. PRESIDENTE (Iguar Ortiz): Muchas gracias.

Tiene un tiempo máximo para su formulación de ocho minutos.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: (Desconexión de micrófonos) ...allí agradecidos porque por fin veíamos que se iniciaba el uso y creíamos también que la explotación del parking. La verdad es que es una obra importante realizada por el Gobierno anterior, que ha supuesto aliviar, por una parte el tráfico de Castro Urdiales y los problemas de aparcamiento, y a la vez ha conseguido dotarnos de un espacio en superficie, lo que es el parking de Amestoy, que realmente ha hecho que la ciudad gane muchísimo, nos ha acercado al mar, siendo un espacio mucho mas despejado, ha tenido una extraordinaria aceptación entre la gente.

Y yo ahora le pregunto, sin acritud, sin acritud, porque aquí ya hay que empezar a, a matizar las intervenciones de cada uno. Sin acritud, sí, pero con curiosidad y con inquietud, me gustaría saber porqué está paralizada la puesta en funcionamiento del parking, lo que se refiere a la explotación.

Entonces, en este primer bloque de preguntas le preguntamos porque motivo no está aprobada el área de influencia del parking de Amestoy. Como el Consejero ya conoce, y me imagino que los demás presentes también lo conocerán, el área de influencia, lo que determina es una zona de preferencia para que los vecinos de Castro Urdiales a la hora de adquirir las parcelas que van a salir a la venta, tengan una prioridad.

En su día, el Gobierno de Cantabria, remitió diversas comunicaciones al Ayuntamiento de Castro Urdiales, lo cierto es que las relaciones no eran muy fluidas pero finalmente el Ayuntamiento contestó diciendo, proponiendo un área de influencia que creo que usted conocerá, sino en la segunda parte de mi intervención se lo haré saber. Y manifestando que



todos los grupos políticos, a pesar de que no estaban bien avenidos en el Ayuntamiento, pues estaban de acuerdo en esa área de influencia.

Como ha pasado más de cien días, y más de 113 probablemente, desde que Usted asumiera la Consejería y todavía no tenemos ninguna noticia sobre la determinación del área de influencia, las calles que va a comprender, y tampoco tenemos ninguna noticia sobre el número de parcelas que, en definitiva saldrán a la venta, porque no sabemos si con el cambio de gobierno se ha cambiado de criterio en cuanto al número de parcelas que van a adjudicarse en régimen de concesión, esto es lo que motiva este primer bloque de preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene el tiempo para contestar el Gobierno, máximo de ocho minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias Sra. Diputada.

Bueno, como usted muy bien ha dicho, el Parking de Castro Urdiales se recepcionó, en principio, el 18 de diciembre del 2010. Por diversas circunstancias, cuando llegamos al Gobierno, no se había puesto en funcionamiento, bueno, porque se habían complicado ciertas cosas y al final saben que para conseguir la licencia de actividades molestas, hubo que hacer una inversión muy importante para la salida de humos que se exigió para comprobar la licencia, y yo desde aquí, quiero agradecer al Ayuntamiento de Castro Urdiales, la agilidad que tuvo.

En el momento que tuvimos finalizadas las obras, se nos concedió la licencia inmediatamente y se puso ya en funcionamiento, y se puso en funcionamiento, en el mes de agosto ya para intentar, pues también ayudar a paliar los problemas que todos conocemos que tiene Castro Urdiales, y que le impide pues, realmente, que muchas personas paren en Castro Urdiales, junto a los problemas que existían.

A partir de ahí, nosotros y ya desde antes, hemos estado trabajando en como consecuencia tenemos, en explotación se puso cuando se abrió, lo que pasa es que la explotación puede tener varias formas, es decir, puede tener toda esa rotación o puede tener plazas en concesión. Todo el mundo está de acuerdo y nosotros seguimos estando de acuerdo que es importante para la explotación del parking de Amestoy de Castro Urdiales, que salgan plazas en concesión.

Pero para que salgan las plazas en concesión, tenemos que decidir, exactamente todos, cuando digamos como van a salir, tenemos que decir todos los datos. Es decir, en este momento estamos trabajando para desarrollar la mejor orden posible, para decidir definitivamente en un principio la idea que tenemos y que se está trabajando con ellas, que la planta de arriba sea para el tema de las concesiones.

Y también es verdad que había una propuesta del Ayuntamiento sobre las calles que podían tener preferencia a la hora de hacerse, pero como comprenderá, yo hasta que no saquemos todo, incluidos los precios y todo, que se haya determinado pues yo no podemos dar datos en estos momentos hasta que no se apruebe absolutamente todo, porque no podemos en este momento decir.

Luego usted me pide en las siguientes preguntas, pues qué calles van a ser, pues cuando se determine, no podemos hablar en estos momentos que van a ser éstas, y luego cuando hablemos definitivamente con el ayuntamiento, que nos tendrá, que le pediremos que nos haga la propuesta definitiva, ¿no? la cambiásemos.

Por lo tanto, se está analizando ahí diversas posibilidades que pueden existir, porque es cierto que la situación económica actual no es la misma que la anterior, que tenemos unas limitaciones máximas en los precios basándose en la encomienda-gestión que se hizo a GESVICÁN, y por lo tanto, todos lo estamos trabajando. Y esperemos que en breve plazo, yo no me gusta dar plazos, porque normalmente lo que nos importa, el parking, está cumpliendo su función en el Ayuntamiento, aunque en el tema de la concesión, pues cuanto antes lo saquemos también, mejora la posibilidad de que la gente pueda adquirir su concesión.

Y por lo tanto, en este momento no le puedo dar exactamente los datos, porque no, porque se está trabajando en ello, porque se está trabajando en ello y hay que hacer las cosas bien. Es decir, ha pasado un mes y pico desde que lo pusimos en explotación, desde que le abrimos.

por lo tanto... Hay algunos temas también y se lo quiero decir ya, de antemano que se están estudiando jurídicamente y jurídicamente en el cual hay una encomienda de gestión, efectivamente, a GESVICAN; pero GESVICAN realmente puede hacer la concesión..., ¿GESVICAN puede hacer la concesión a las personas que quieran adquirir esa concesión o lo tiene que hacer desde Puertos?

Por lo tanto, ahí se está analizando jurídicamente esos temas y esos temas, ¡hombre!, en un mes, si el parking se recepcionó en diciembre del año pasado, le pusimos en funcionamiento, lo tuvimos que poner en funcionamiento



urgentemente desde el 29 de junio que yo tomé posesión hasta el mes de agosto, para acabar y hacer todas las obras ¡Hombre llevamos un mes y pico!

Yo, lo único que le pido es que su opinión de lo que debemos hacer con el parking todavía cuenta, si usted considera que unas calles determinadas..., se tendrá en cuenta también porque se está trabajando y al final, lo importante es que saquemos entre todos la mejor opción para los castreños y para solucionar los problemas.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Muchas gracias.

Tiene un turno de réplica la Portavoz del Grupo Regionalista, por un tiempo máximo de cuatro minutos.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Bien.

Es cierto que el parking se inauguró en agosto, también es cierto que han surgido dificultades durante la obra, como en cualquier obra de esa envergadura, es lo lógico y es lo normal; no me parece ya tan normal que usted quiera atribuirse los méritos de la puesta en funcionamiento del parking, porque usted conoce perfectamente que ya el Gobierno anterior estaba en trámite de solucionar el tema de la licencia de actividad.

Y no negará usted que tiene un Ayuntamiento completamente de cara, tiene usted el Ayuntamiento de Castro Urdiales a favor, no solamente por el apoyo del Partido Popular sino por el apoyo, que yo creo que en este momento es valioso y es importante para Castro del Partido Regionalista.

Es decir, se encuentra usted ahora mismo con un Ayuntamiento donde tiene todas las facilidades para poder gestionar seguramente con mucha más facilidad que las que tuvo el Gobierno anterior.

Pero con independencia de que el parking se haya inaugurado en agosto, lo cierto es que desde el 29 de diciembre del año 2010 ya existe una propuesta, de todos los Grupos Municipales, que en aquel momento conformaban la Corporación Municipal y yo lo que le pregunto es sobre un calendario y no..., la verdad yo no le quiero apretar ni apurar, pero no me sirve que diga usted que no tiene ni siquiera una idea de cuál es el calendario para la aprobación del área de influencia.

Porque usted puede pensar que es bueno hacerlo todo de forma conjunta, pero no es esa la opinión de la ciudadanía. Y le voy a explicar el por qué; porque también en Castro Urdiales hay obras en curso, donde existe posibilidad de adquirir parcelas de garaje y en este momento hay muchos ciudadanos que están a la espera de saber si la calle en la que habitan está comprendida dentro del área de influencia y por tanto tendrán opción de acceder a una plaza o por el contrario van a quedar excluidos.

Por lo tanto tenemos una bolsa de personas que están a la espera de que se tome esta primera decisión, que es una primera decisión, Sr. Consejero, que en realidad no influye ni en el número de parcelas que van a salir en régimen de concesión ni influye tampoco en el plazo ni influye tampoco en el precio. Porque es simplemente delimitar un área para que la ciudadanía tenga claro cuántas personas van a tener acceso a esas parcelas.

Usted puede adoptar múltiples soluciones, puede adoptar la solución de decidir que no haya área de influencia. O sea, entre todo el elenco posible desde un área de influencia muy restringida, que es lo que proponía al principio del equipo de Gobierno; a un área de influencia expandida, que es el resultado de la propuesta final; a eliminar el área de influencia; pero algún tipo de decisión tiene que adoptar. Porque también Castro Urdiales es un Municipio que tiene nueve Pedanías y también los vecinos de las Juntas Vecinales están a la espera de saber si ellos también van a poder optar a una plaza en el aparcamiento del Amestoy; porque al final cuando no hay decisiones lo que funciona es la rumorología y la gente no sabe a qué atenerse.

Entonces, yo comprendo que a lo mejor ustedes quieren revisar el precio de las parcelas, quieren revisar el plazo de concesión; yo todo eso lo comprendo y no me parece tampoco..., me gustaría saber, pero que es en el siguiente bloque de preguntas, cuál es el criterio del nuevo Gobierno.

Pero sí me gustaría sobre todo que ustedes decidieran ya, para evitar esta incertidumbre, el área de influencia; porque no es una cuestión determinada por ningún otro tipo de posible conjeturas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene el Gobierno un turno de réplica, por espacio máximo, tiempo máximo de cuatro minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias.



Bueno, nosotros, nuestra idea ya sabe que es que el Ayuntamiento nos haga la propuesta. Que lo plantee como propuesta el Ayuntamiento, bueno, está hecha, o igual la quieren cambiar. Claro, es que usted me está diciendo que si va a haber área de influencia y que la gente está... A mí, no me importa en un principio. Nosotros pensábamos, y yo creo que es lo correcto, sacar todo a la vez. Es decir, en la Orden sacar absolutamente todo a la vez sobre la puesta ya en funcionamiento para la posibilidad de las concesiones.

Y por lo tanto, se está trabajando en ello, se seguirá hablando con el Ayuntamiento. Y si el Ayuntamiento considera que tenemos que sacar nosotros antes, porque podamos retrasar en quince días la decisión final para que salgan el número de plazas, para que salga el precio, para que salgan los precios a las áreas de influencia, la diferencia con el resto. Si el Ayuntamiento nos dice que lo saquemos primero, nosotros tampoco tenemos inconveniente.

O sea, que nosotros, aquí -como muy bien ha dicho- la voluntad de colaboración con el Ayuntamiento, con el Gobierno es total, y la nuestra con ellos total. Es decir, lo intentaremos hacer lo mejor posible.

Y si dice usted que en un mes hay gente preocupada porque va a comprar. Bueno, pues lo intentaremos hacer lo más rápidamente posible. Y espero que en los próximos días se pueda determinar el sistema.

Estamos ahí -ya le digo- con unos informes jurídicos un poco complejos que hay sobre el tema de quién al final tiene que hacer, si Ente de Puertos, o GESVICAN; porque en la comisión de gestión está GESVICAN, pero...

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Muchas gracias, Sr. Consejero.